

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN ORDINARIA A CELEBRAR POR LA COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

De conformidad con lo que determina el artículo 78.1 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el artículo 33 de la Ley 23/2001, de Medidas de Comarcalización, se convoca sesión de la Comisión de Servicios Sociales, con el siguiente orden del día.

Fecha: 24/09/2015

Hora: 18:30 Horas

Sabiñánigo, 14 de septiembre de 2015
LA PRESIDENTA

Fdo.: Lourdes Arruebo de Lope

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la comisión.
2. Programación e información de la comisión de servicios sociales para el cuarto trimestre 2015.
3. Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento Comarcal del Servicio de Ayuda a Domicilio.